

INFORME DE INSPECCIÓN DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

DATOS GENERALES:

RUC:

1103710156001

Licencia Nº: C-0603

Caducidad: Abril 2017

Razón Social:

PINZON ALEJANDRO ZULAY MARGARETH

Expediente: C-0603

Nombre Comercial:

BIODENT

Representante Legal:

Zulay Margareth Pinzón Alejandro Radiodiagnóstico Odontológico

Práctica: Responsable de la práctica:

Zulay Margareth Pinzón Alejandro

zulaypinzondra@hotmail.com

Dirección:

Mariano Samaniego 03-27 entre González Suárez y José Ángel Palacios

072688539

Teléfono: Correo - e:

Ciudad:

Cariamanga

Provincia:

Loja

Fecha de Inspección:

15-11-2017

EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIONES IONIZANTES

PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO, POE

	zón Alejandro ay Margareth	1103710156	C-0619	20-11-2021	Sí posee	Sí posee		Toma e interpretación de placas radiográficas.
NO	MBRE	CEDULA Nº	N° LIC	ENCIA CADUCIDAD	EXAMEN MÉDICO	DOSIMET.	PROFESIÓN	FUNCIÓN

La Dirección de Licenciamiento y Protección Radiológica establece las siguientes DISPOSICIONES que la Instalación deberá cumplir a fin de enmarcarse en el Reglamento de Seguridad Radiológica (Expedido según Decreto Ejecutivo Nº 3640 y publicado en el Registro Oficial Nº 891 del 8 de Agosto de 1979).

NO CONFORMIDADES	DISPOSICIONES Y RECOMENDACIONES
Licensia institucional caducado	Instalación debe renovar la Licencia Institucional. El trámite de renovación debe iniciarse 3 meses antes de la fecha de caducidad (Art. 33, 71, 76, 105 - 107).
Equipo no sometido a un programa de Control de	Realizar el mantenimiento preventivo del equipo. Todo mantenimiento preventivo y/o correctivo debe ser realizado por empresas debidamente autorizadas por la SCAN, que posean licencia actualizada.

La Dirección de Licenciamiento y Protección Radiológica, para el cumplimiento de estas DISPOSICIONES le otorga el plazo de 90 DÍAS a partir de la emisión del presente informe caso contrario se procederá con el trámite legal correspondiente. El cumplimiento de las disposiciones debe ser oficializado a la Autoridad Reguladora del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable en el tiempo establecido con respaldo de los anexos justificativos (fotocopias).

Responsables:

Ing. Frowen Valencia L. INSPECTOR DE SEGURIDAD RADIOLOGICA

Leonardo Fabián Jadán Méndez Inspector de Seguridad Radiológica

VISTO BUENO

Ing. Flor Nathaly Mora H. **RESPONSABLE SCAN CUENCA**